

6735 *DECRETO 821/1974, de 29 de marzo, por el que cesa en el cargo de Jefe de la División Regional Agraria del Centro don Gabriel Ladaria Caldentey.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Cesa en el cargo de Jefe de la División Regional Agraria del Centro don Gabriel Ladaria Caldentey, por haber sido nombrado Director del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6736 *DECRETO 822/1974 de 29 de marzo, por el que se nombra Subsecretario del Ministerio de Agricultura a don José García Gutiérrez.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Subsecretario del Ministerio de Agricultura a don José García Gutiérrez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6737 *DECRETO 823/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Director general de Capacitación y Extensión Agrarias a don Jaime García Alamán.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Nombro Director general de Capacitación y Extensión Agrarias a don Jaime García Alamán.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6738 *DECRETO 824/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Director general de la Producción Agraria a don Claudio Gandarias Beascochea.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Nombro Director general de la Producción Agraria a don Claudio Gandarias Beascochea.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6739 *DECRETO 825/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Secretario general Técnico del Ministerio de Agricultura a don Rafael Dal Re Tenreiro.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Nombro Secretario general técnico del Ministerio de Agricultura a don Rafael Dal-Re Tenreiro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6740 *DECRETO 826/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Director del Servicio Nacional de Productos Agrarios a don Gabriel Ladaria Caldentey.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Nombro Director del Servicio Nacional de Productos Agrarios a don Gabriel Ladaria Caldentey.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6741 *DECRETO 827/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Mariano Jaquotot Uzuriaga.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Nombro Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias a don Mariano Jaquotot Uzuriaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6742 *DECRETO 828/1974, de 29 de marzo, por el que se nombra Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a don Manuel Aulló Urech.*

A propuesta del Ministro de Agricultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Nombro Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza a don Manuel Aulló Urech.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Agricultura,
TOMAS ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

6743 *ORDEN de 25 de marzo de 1974 por la que se nombra a don Antonio Fernández González Director del Gabinete de Estudios, adscrito a la presidencia del F. O. R. P. P. A., con rango de Subdirector general.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 28 de julio de 1957, a propuesta de V. I., tengo a bien nombrar Director del Gabinete de Estudios adscrito a la presidencia del F. O. R. P. P. A., con rango de Subdirector general, a don Antonio Fernández González.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de marzo de 1974.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Presidente del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.).

MINISTERIO DEL AIRE

6744 *DECRETO 829/1974, de 28 de marzo, por el que se dispone pase a la situación de reserva el General de División del Ejército del Aire. Grupo «B», don Manuel Mulas García.*

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército del Aire, grupo «B», don Manuel Mulas García pase a la situación de reserva, una vez cumplida la edad reglamentaria el día treinta y uno de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,
MARIANO CUADRA MEDINA